

TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA ANTONIO

GUALLASAMIN E HIJOS S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

La Empresa **TRANSPORTE INTERPROVINCIAL DE CARGA PESADA ANTONIO GUALLASAMIN E HIJOS S.A.**, lleva los registros contables en base a los Principios de Contabilidad de General Aceptación, Normas Internacionales de Información Financiera y sus políticas contables en concordancia con los demás procedimientos propios de los servicios que presta. Está regulada por lo dispuesto en la Ley de Compañías; Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos; Código de Trabajo; Estatutos de la Empresa.

ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros expresados en dólares fueron preparados en concordancia con los requerimientos de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, Normas de Información Financiera y el pronunciamiento de organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas, Ley de Régimen Tributario y sus Reglamentos; Código de Trabajo.

ACTIVOS

FONDOS DISPONIBLES.- Los recursos en efectivo se depositan en cuentas corrientes o de ahorro de las diferentes entidades financieras.

CUENTAS POR COBRAR.- Se hallan registradas las cantidades globales adeudadas por los socios por almacén y préstamos y empleados.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Se registra al costo de adquisición, los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados del ejercicio, las mejoras y renovaciones de importancia, se consideran como adiciones del Activo.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta, considerando la vida útil que prestan los activos. Los porcentajes de depreciación aplicados para la en el año 2012, fueron los siguientes, Muebles y Enseres 10%, Equipo de Computación y Software 33.33% y unidades de transporte 20%.

DOCUMENTOS POR COBRAR.- Se hallan registradas las cantidades globales adeudadas, exigibles a su presentación o vencimiento dentro de un plazo menor a un año.

PASIVOS

Los pasivos se registran, en cuentas de corto y largo plazo, en concordancia con su naturaleza.

RESULTADOS

Los ingresos se obtienen por las aportaciones realizadas por los socios, para cubrir las operaciones propias de la empresa.

Los egresos y Gastos son reconocidos y registrados cuando se efectúan las transacciones comerciales.

RÉGIMEN TRIBUTARIO

La empresa esta sujeta al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno del Ecuador.

NOTA 1

CAJA-BANCOS

El saldo de la Cuenta de Bancos es de \$ 2.000,00; Los saldos muestran conformidad con las conciliaciones y certificaciones emitidas por los bancos.

NOTA 2

PATRIMONIO

Los saldos de las cuentas de Capital de \$ 2000,00

Sra. María Chávez M.
CONTADOR